

CABA, 14/05/2024


El sábado 4 de mayo, desde la Comisión de Géneros nos reunimos con la comunera Elisa Juárez, quien tiene a su cargo el área de Género y Diversidad de la Junta Comunal-Comuna 7. Desde la Comisión de Géneros del Consejo Consultivo le transmitimos a Elisa, nuestra gran preocupación por la media sanción de la Ley Bases, tratada en Diputados y actualmente, en la Cámara de Senadores.

Los artículos allí enunciados despojan de Derechos a Mujeres y Disidencias, lo cual impacta indudablemente en nuestra Comuna, como parte de la Ciudad de Buenos Aires y de la Argentina. Por tal motivo, quisiéramos conocer cuáles son las propuestas que se han pensado en la Comuna para paliar las consecuencias del rumbo, que está tomando este Gobierno, en lo que hace a tareas de cuidado, tanto en lo relacionado a vacantes escolares, en el ingreso a moratoria jubilatoria, como en el acompañamiento de personas en situación de calle. En relación a estos últimos, repudiamos enfáticamente el posteo en redes del actual Jefe de Gobierno, en cuanto a la limpieza de la Ciudad, en clara alusión a las personas en situación de calle. En este sentido, quisiéramos conocer cuáles son los lugares de acogida en la Comuna, para ellos.

Finalmente, hacemos especial hincapié en los temas pendientes de resolución desde la gestión anterior y que son urgentes: funcionamiento de los CIM y emplazamiento de uno nuevo en el Bajo Flores; capacitación en Género a los miembros comunales y mudanza de la oficina de violencia dependiente de la Policía de la Ciudad.

Comisión de Géneros del Consejo Consultivo Comunal
de la Comuna 7.


Paula
Benítez


Corté Rodic
DNI 38250269